

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Meliton y 39 Compañeros Mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Juan de Jerusalem: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Ayuda, en Santa Ana.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
8	10 n.	9°	761.8	88°	mm.	mm.
9	7 m.	10°	762	90°	“	“
•	2 t.	14.5	762.6	70°	“	5°

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Reolo.			
O.		Sereno.	Declin. del Sol á 12 h. 4°. 1' 21" Austral.	
O.	SO	Nubes. Id.	Sale el sol á 6 h. 23' 9" t. m.	
			Se pone á 5 h. 59' 33" t. m.	
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 10' 33" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion n.º 10 de abono para hoy lunes 10 de marzo.—1.º La zarzuela en 2 actos, titulada: **Llamada y tropa**. Y 2.º La zarzuela en un acto: **El niño**.—Entrada, 4 rs.

A las siete y media.

Mañana martes se pondrá en escena á beneficio de la primera tiple D.ª Adelaida Latorre, la zarzuela nueva en 3 actos, de D. Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri, titulada: **Un tesoro escondido**; cuyo desempeño está á cargo de las señoras Latorre y Montañes, y los señores Prats, Carbonell, Miró Arcas y coros de ambos sexos. Concluido el tercer acto la señorita Latorre cantará una canción adaluz.

Los billetes para dicha función se venden hoy en Contaduría.

CIRCO BARCELONES.—Funcion para hoy lunes 10 de marzo.—Segunda de abono de las 16 funciones líricas.—Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, **Il trovatore**. En la que tomarán parte los celebrados artistas, señora Likens y señor Giuglini, la señora Lemaire y los señores Binaghi.

Entrada general, 6 reales.

A las siete y media.

Servicio de la plaza para el 10 de marzo de 1862.

Jefe de día, D. José de la Garmilla Ruiz, teniente coronel, capitán del regimiento caballería cazadores de Alamansa.—Parada, Málaga.—Hospital y provisiones, Málaga.—Plenso, Aimansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la mañana de ayer, mientras se estaban celebrando los divinos oficios en la Santa Iglesia Catedral, tuvo que administrarse el Sacramento de la Extrema-uncion al ilustr-

simo señor Arzobispo de Méjico, cuyo delicado estado de salud se habia agravado de una manera alarmante. Fué sacerdote ministrante el Iltr. Sr. Dean de la propia iglesia, el que salió procesionalmente de la misma, acompañado de algunos señores capitulares, benéficos y seminaristas, precedidos del macero en traje de ceremonia.

—Se asegura que este año se celebrarán todas las procesiones de la Samana Santa, esto es, la del domingo de Ramos, martes, jueves y viérnes. Falta el acuerdo de la Congregación de la Aflicción de Nuestro Señor Jesucristo, para saberse si se verificará la llamada de las *Siete palabras*, que tiene lugar el domingo de Pasion.

—Anteayer se verificó la prueba oficial que previene la ley de privilegios de propiedad para acreditar que el freno de don Bartolomé Castellví reúne las condiciones por las que su autor pidió privilegio. Las pruebas se hicieron en la linea de Zaragoza, cuya Empresa, con un celo que le honra, puso á disposicion del inventor la linea y material que necesitase. La primera se hizo al poco rato de haber salido el tren de la estacion de Calaf, marchando á toda máquina, con regulador abierto, por una pendiente de 2 por 100. Se puso en movimiento el freno Castesvi, y el tran se paró antes de llegar al kilómetro. La segunda prueba se hizo en otra pendiente de 2 por 100 con regulador cerrado y paró á 425 metros. La tercera se verificó en una pendiente de 170 por 100, apretando á la vez el freno del tender y el freno Castellví, teniendo cerrado el regulador de la máquina, y paró el tren á 300 metros. La cuarta se hizo en una pendiente de cerca 2 por 100 con regulador cerrado, dando contra vapor, y despues de enfrenados los dos frenos, y paró á 325 metros. En otra pendiente, en la que el tren iba con toda velocidad, el señor Castellví regularizó la marcha, independientemente de la máquina, haciendo, segun queria, que marchase á grande, mediana o pequeña velocidad. Al llegar á la estacion de Rajadell se apeó la comision facultativa y dirigiéndose á pié hácia una pendiente que hay algo mas hácia Manresa, esperó el tren que venia á toda velocidad, parándose casi instantáneamente frente de los sujetos que la componian.

Es escusado decir que se dieron al Sr. Castellví los plácemes por el feliz éxito de las pruebas que presenciaron en delegacion de S. E. el señor Gobernador civil de la provincia, D. Valentin Cabello, el ingeniero jefe de los ferro-carriles de Cataluña D. Angel Camon, con su ayudante inspector del trayecto donde se verificaban las pruebas, D. Teodoro Merli de Iturralde, los ingenieros de provincia D. Miguel Morales y D. Enrique Leon, el ingeniero de la Empresa del ferro-carril de Zaragoza Sr. Perellada, el jefe de ingenieros militares, Sr. Casanovas, el jefe de explotacion de la linea, Sr. Motiñó, el de fraccion, Sr. Ruperto, los representantes de la prensa, y otras personas facultativas, autorizando el acto el notario del gobierno civil D. Cayetano Anglora. Sa nos ha hecho presente una circunstancia desfavorable para el freno y es que este iba á la cola del tren, compuesto de 10 coches y wagoes, algunos de ellos cargados de carbon de piedra de las minas de Calaf.

—El *Manresano* publica una estensa descripcion del Carnaval de dicha ciudad, en el que los diferentes casinos, mascaradas y comparsas recogieron unos 2,500 reales vellon para los pobres. Dicho periódico inserta una disposicion de la Junta recién nombrada para las nuevas ferias de aquella ciudad, participando á los ganaderos que atendida la perentoriedad del tiempo, no pueden inaugurarse en el presente mes de marzo, sino hasta el 10 del próximo mes de setiembre.

—Durante la noche del sábado al domingo algunos serenos y municipales se propusieron dar caza á unos ladrones que segun indicios habian proyectado penetrar en algunas fábricas de la calle Alta de San Pedro por la parte de la muralla, y habian tomado con tal acierto sus medidas que, á no haberse arrojado aquellos desde lo alto de una pared, les hubieran cogido en el garlito. En su precipitada fuga dejaron abandonadas dos mantas y un tapa-bocas.

—El aventajado coreógrafo señor Moragas ha pasado á Madrid para tomar parte en algunas funciones antes de emprender su viaje á Londres con su célebre pareja la señora Perea (Nena).—Otro artista coreógrafo, tambien catalan y de acreditada reputacion, don Mariano Camprubi, ha sido escriturado para Paris con su conocida pareja Mme. Duvignon.

—Por la Alcaldia constitucional de Valencia se ha tenido que prohibir, en atencion á los muchos fraudes que se estaban cometiendo, y que por cierto no son escasos en Barcelona, la mezcla del aceite de oliva con el de cacahuete ó mani, bajo pena de ser decomisado el género, multa de 500 reales y prohibicion de dedicarse á aquella industria en caso de reincidencia.

—Muy oportunamente se ha hecho presente la necesidad de colocar una doble baranda

de hierro ó de madera en las gradas ó escaleras colocadas delante de la puerta principal de la iglesia de Santa Clara. Hace dos ó tres días que un pobre anciano sufrió en ellas una peligrosa caída, pegando de cabeza en el suelo, y no sería extraño que hubiera que lamentar otras desgracias.

—En la tarde del sébado un carro, en la calle de Tallers, pasó por encima de las piernas de una mujer, dejándola muy mal parada.

—Se asegura que el baritono señor Pieri ha dejado de formar parte de la compañía lirica que actúa en el teatro del Circo.

—El *Diario de Tarragona* del 7 decía lo siguiente:

«Personas que nos merecen la mayor confianza, nos manifestaron ayer que una partida de siete ú ocho hombres provistos de armas de fuego, atacaron anteayer por la mañana la casa del seño Montagnut en el pueblo de la Torre del Español, con el objeto de robarla. Los criados de la casa se defendieron, y cuatro de ellos fueron heridos. Levantóse un somaten al cual hicieron frente los malhechores, resultando de la reyerta muerto uno de ellos, y herido un vecino del pueblo. Damos la noticia conforme nos ha sido trasmitida, y rectificaremos lo que no resulte confirmado.»

—En el siguiente número publica los detalles que á continuación copiamos:

«Relativamente á los sucesos de la Torre del Español de que dimos cuenta ayer, hé aquí lo que nos dicen hoy confirmando en el fondo nuestras noticias.

El Carnaval se despidió el martes en este pueblo con dos muertos y cinco heridos. Dos hombres desalmados, y ébrios de furor, la emprendieron á garrotazos y á puñaladas contra tres jóvenes que á las ocho de la noche se retiraban pacíficamente á sus casas, resultando los tres gravemente heridos. Noticiosa la Autoridad de este atentado, reunió algunos paisanos, y armados convenientemente, fueron en busca de los agresores. Después de muchas pesquisas, se supo que se encontraban en cierta casa cuya puerta se hallaba cerrada. Llamando el alcalde para que abriese, se le contestó que lo harían al salir el sol, mas al poco rato abrióse la indicada puerta, disparando aquellos frenéticos dos pistolotazos que afortunadamente no hirieron á nadie, y saliendo en seguida puñal en mano mataron de un golpe á un joven auxiliar de la justicia é hirieron á otro gravemente. Entonces el alcalde ó su teniente, que mandaba la patrulla, dió la voz de fuego matando en el acto á uno de los foragidos é hiriendo levemente á otro. Fué éste tan osado, que á las cinco de la mañana tuvo el atrevimiento de descalzar y besar el cadáver de su compañero, desafiando á los paisanos que lo custodiaban. El tribunal de primera instancia se constituyó el día siguiente en la Torre, practicando l s diligencias inquisitivas de los hechos ocurridos.

Si los hombres honrados de las poblaciones pequeñas no se aunan para combatir á los audaces, nadie mas que ellos sentirá las consecuencias de su indiferencia.»

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.—*Nuevo servicio.*—Los miércoles para Alicante, Málaga y Cádiz: los jueves para Marsella.—*De Cádiz:* el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto Rico, Samaná y Habana.

La carga y pasajeros para el vapor que saldrá de Cádiz el 25 del corriente para la Habana y escalas, deberán embarcarse en el vapor de la correspondencia de Lopez, que saldrá de esta el 12 del corriente.

El vapor español *Tharsis*, saldrá de este puerto el 10 del corriente á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz y Las Palmas. Admite cargo para Sevilla. (Véase el anuncio inserto.)

VAPORES SEVILLANOS.—El vapor GENIL saldrá para Sevilla y escalas el 12 de marzo. (Véase el anuncio.)

El vapor español PELAYO, saldrá de este puerto el 11 del corriente, á las ocho de la mañana para Marsella y Génova. Admite cargo y pasajeros; se despacha por los señores Bofill, Martorell y compañía, calle Ancha, núm. 9.

El vapor español BERENGUER, saldrá de este puerto el 16 del corriente á las doce de la mañana, para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admite cargo para Sevilla. Se despacha en la calle Ancha, n. 9.

Se recomienda el anuncio de la salida del vapor CID para Cádiz y escalas, el día 12 del actual.

CIRIOS.—Cería de Sebastian Pujol, Riera del Pino, n. 4. También se venden cirios de segunda clase á 6 y 1/2 rs. por mayor.

Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 3.

DEVOCIONARIOS: grande surtido en la librería de Subirana, Puertaferriosa, n. 16,

El vapor español *Cervantes*, saldrá del 10 el corriente, á las doce del día, para Valencia directamente. Admite cargo y pasajeros.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 7 de marzo.

Anteayer fué día de banquetes políticos. La minoría progresista se reunió en torno de una mesa de Lhardy, convidada por el señor Candau, su nuevo y distinguido adalid, á quien, siguiendo la práctica establecida, tocaba hacer este obsequio á sus compañeros, y los periodistas de la oposicion fueron invitados á un *té* en la redaccion de el *Contemporáneo* por su director el señor Alvareda. Periódico hay, de los no invitados por supuesto, que dá á esta sencilla expansion de Carnaval los caracteres de una reunion politica celebrada para sentar las bases de una nueva y tremenda coalicion de todos los partidos contra el gabinete; pero esto no pasa de una fantasia sobre el tema de una broma de amigos, que no merece ni refusarse siquiera. En el *té* periodístico se lució, como de costumbre, el festivo poeta y escritor D. Manuel del Palacio, que tiene el ingenioso don de pronunciar en estos casos discursos de pura broma y jácara, revestidos de formas serias y con todo el atildamiento de la mas refinada oratoria parlamentaria. Abundaron los versos y los brindis, y reinó la mas fraternal y expansiva cordialidad.

La politica exterior es hoy la preocupacion de todo el mundo. El desenlace que ha tenido en Francia la cuestion Montauban es objeto de las consideraciones de la prensa y de los comentarios de los círculos políticos. Todos elogian la elevacion de miras del Emperador que con un rasgo de su profundo talento político, ha evitado á la Francia una complicacion gravisima, salvándola de un conflicto que no tenia otro término que el de la disolucion de una Cámara que todos miran como una barrera contra el desenvolvimiento del espíritu revolucionario. Con este paso, se ha alejado desde luego un peligro que podrá volver si el Emperador no entra con ánimo decidido en una politica tan conservadora y liberal dentro como fuera.

Las últimas noticias de Veracruz presentan á las fuerzas aliadas sin avanzar hácia Méjico. Empieza á conocerse que los expedicionarios son escasos en número y que es indispensable el envio de nuevos refuerzos para terminar la cuestion pronto. Méjico continúa en el mas triste estado de anarquía, y casi todos sus habitantes suspiran por que lleguen pronto los aliados á establecer allí un gobierno cualquiera que sea.

Se ha confirmado la noticia que anticipé á Vds. sobre la próxima llegada á esta córte del general mejicano Miramon. Segun anuncia hoy el telégrafo, ayer salió de Cádiz.

El magnífico y sin igual alcázar de Segovia, antigua morada de los Reyes de Castilla, y cuyos artesorados tenian tan justa fama en el mundo artistico, ha desaparecido devorado por las llamas como verán Vds. por los periódicos. Todo el celo de las Autoridades y de los artilleros no ha bastado para contener la propagacion del voraz elemento, y segun noticias de hoy, á penas ha quedado una piedra ni se ha salvado un mueble. Hé aquí una nueva necesidad que atender con la suma destinada al material de guerra en la emision de los dos mil millones.

Es positivo el nombramiento del brigadier D. Salvador Valdés, que con este motivo asciende a general, para segundo cabo de las Islas Filipinas. Esta eleccion, que recae en uno de los hombres que mas han contribuido á la organizacion de la Guardia civil, ha sido muy bien recibida por la opinion. El señor Valdés, por el espíritu de actividad que le distingue, y por su carácter franco y conciliador, será sin duda una muy buena autoridad para aquellas islas.

La imprenta ha tenido hoy un celoso abogado en el Sr. Calvo Asensio. El director de la *Iberia*, se ha empeñado en probar que el periodismo no tiene hoy libertad para escribir, y que está sometido á la voluntad del gobierno. El Sr. Posada Herrera en nombre de éste ha insistido á su vez, en que el gobierno no coarta la libertad de la prensa, y que lo que coarta es la licencia y el desenfreno. Uno y otro orador á mi juicio han dicho en parte la verdad.

La imprenta mientras no tenga otra ley que el criterio del gobierno no es verdaderamente libre. No debe sin embargo llevarse la obcecacion hasta el punto de negar que el gobierno en algunas ocasiones ha puesto su veto á escritos subversivos y escandalosos. No se si terminará hoy este debate completamente estéril, toda vez que terminada la discusion de presupuestos debe ponerse á la orden del día el proyecto de ley que ha de fijar de una manera digna y estable los deberes y los derechos de la prensa, proyecto que si-

no llega á convertirse en ley, será una mengua y un baldon eterno para la Union liberal.

Llamo la atencion de Vds. sobre el interesante debate que se ha promovido en el Congreso sobre la necesidad de dar fomento y proteccion á la agricultura española. Todos los oradores, lo mismo el señor Madoz que el señor Vahamonde, han convenido en la urgente necesidad de difundir por medio de escuelas y de granjas-modelos los conocimientos agrícolas y los adelantos que se han hecho en este ramo. Muy mal parada ha salido del debate la escuela establecida en Aranjuez con el título de la «Flamenca», escuela viciósísima por su administracion, por el terreno en que está situada y por el ningun sistema de cultivo que en ella se sigue.—N.

Paris 6 de marzo.

La carta dirigida por el Emperador al Cuerpo legislativo ha producido en esta muy buen efecto. Hasta ha corrido la voz de que el Emperador para dar una prueba del aprecio en que tiene á los diputados; ha manifestado intenciones de nombrar senador al baron Jouvenel, secretario de la comision que ha dado dictámen sobre la pension al conde de Palikao, y diputado que es quince años ha. Verdad es que dicho dictámen ha sido muy notable y digno de la popularidad que ha obtenido desde el primer momento en que se ha dado al público; á pesar de esto parece algo aventurado suponer que la circunstancia de haber dado un dictámen negativo á un proyecto de ley patrocinado por Su Majestad, sea un título para conceder tan señalada gracia á un diputado.

Bastante ha hecho el Emperador con dirigir la mencionada carta al Cuerpo legislativo; pedir ni suponer mas no me parece natural.

Hoy ha empezado en el Cuerpo legislativo la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona. El resultado será probablemente igual al obtenido en el Senado; sin embargo, la discusion nunca es por demás; siempre favorece. Por su medio, la oposicion tiene la gran ventaja de poder decir en la tribuna lo que no se toleraria en un impreso; el dia en que haya mas libertad de imprenta, las discusiones de las Cámaras escitarán mucho menos interés. Pero ¿cuándo vendrá esa libertad de imprenta? Una vez mas la reducida falange de la oposicion atacará de frente con el solo objeto de consignar sus constantes esfuerzos; pues naturalmente no espera obtener resultados decisivos. Entretanto menudean las advertencias, y en este sistema desempeña un significativo papel Mr. Chevreau, prefecto de Nantes, de quien conservaran recuerdos los periódicos de su departamento. Por segunda vez, en el corto espacio de tres ó cuatro dias, ha dado una advertencia á la *Esperanza del pueblo*.

Conforme dije á V. ayer, España y Francia han estado de acuerdo en Méjico para negarse á admitir las proposiciones de Juárez, en tanto que Inglaterra ha emitido una opinion contraria. Segun las últimas noticias, los mejicanos fraternizaban con los franceses, y solo deseaban que se marchase sobre la capital. Tambien se dice que en Méjico ha sido mal recibida la candidatura del archiduque Maximiliano; por lo tanto seria muy posible que se desistiese de patrocinar esta candidatura.

Parece además que los Estados-Unidos del Norte han recibido muy mal el proyecto de variar la forma republicana del gobierno de Méjico, y hasta quizás se han puesto de acuerdo ambos gobiernos sobre este punto. Digo esto en virtud de ciertos rumores, segun los cuales el presidente Juárez ofrecerá á las potencias aliadas para el pago de las indemnizaciones la fianza del gobierno de Washington. De esta suerte el gobierno de los Estados-Unidos se encargaria de los derechos de las tres potencias aliadas. Es muy probable sin embargo que este plan, en la hipótesis de proponerse, seria desestimado, en el punto avanzado á que se ha conducido ya la expedicion.

Se confirma la noticia de que Mr. Pelloquet ha sido preso; tambien es positiva la prision de Mr. Ganesco. Dicese que la causa de éste se verá en breve, y que su defensor será el Dr. Dufaure. Tambien ha sido arrestado por algunos dias Mr. Assolant, redactor del *Correo del Domingo*. Dicese que se ha encontrado el proyecto de reorganizacion de la sociedad secreta, La Mariana, y unos sesenta jefes de seccion reunidos en junta. Ignoro qué puede haber de verdad en esto; lo que tengo por mas probable, son los rumores de que el gobierno ha mandado por el telegrafo órdenes á provincias para verificar varias prisiones. Me han asegurado que Mr. Keller hará en el Cuerpo legislativo una interpelacion sobre esas prisiones y manifestaciones.

Me escriben de Venecia que en casa del Gobernador austriaco, el conde de Toggenbourg, se ha dado un baile notable por algunos de los principales personajes que á él asistieron. Figuraban entre ellos el conde de Chambord, su señora, el duque y la duquesa de Módena, el principe de Baviera y dos archiduques,

Corre la voz de que el cambio ministerial recién ocurrido en Turin ha sido motivado en gran parte por una carta de Napoleón III, que Mr. Vimercati dió á conocer, carta en que S. M. se quejaba del baron Ricasoli. Dejo á su buen criterio de V. el apreciar lo que pueda haber de cierto en esta noticia.

Mons. Chigi fué recibido ayer en audiencia particular por el Emperador y por la Emperatriz. Estas dos visitas fueron bastante largas.

La comision de la esposicion de Lóndres ha terminado sus trabajos. El número de espositores franceses ascenderá á 3052 en las secciones de agricultura é industria, y á 258 en la seccion de Bellas artes.

P. S. El nuevo proyecto de ley destinado á reemplazar el que se habia presentado para conceder una pension al conde de Palikao, no es, como le dije á V., mas que la enmienda presentada por Mr. Leon. Será apoyado por Mr. Watewski, quien, segun se dice, ha gestionado mucho cerca del Emperador para obtener esta solucion.—P.

Paris 7 de marzo.

Los debates en el Cuerpo legislativo no empiezan de un modo tan brillante como en el Senado. El discurso de Mr. Plichon, que en su forma deja bastante que desear, solo ofrece una parte notable, y es la en que combate los planes financieros de Mr. Fould, y hace notar que antes de proponer nuevos impuestos seria preciso reducir los gastos. Mr. Koenigswarter, cuya fuerza de talento he sido de los primeros en admirar al tratarse la cuestion de la conversion del 4 y 1/2 por 100, no ha sabido mantenerse á la misma altura, y ha desajrado en mi concepto sus dotes de orador con el discurso que pronunció ayer.

Las palabras pronunciadas por el Emperador al presentarle la contestacion del Senado al discurso de la Corona, no han ofrecido particularidad alguna notable. Al final de esta breve alocucion paréceme que emite una de esas ideas tan sabidas que casi es ocioso consignarlas: no creo que nadie ponga en duda que nada puede favorecer tanto la marcha *tranquila* y *regular* del gobierno como la union de los grandes cuerpos del Estado. Pero esa union seria acaso menos intima, si el proyecto de ley sobre pensiones fuese realmente tal como se ha presentado. En efecto; ¿cómo es creible que el Cuerpo legislativo acepte fácilmente erigido en principio lo que se le propuso para un caso particular? Por mi parte opino que el general Montauban ha comprendido mejor que nadie la situacion, manifestando su deseo de que pura y simplemente se desista del proyecto de concederle una pension. Como leve compensacion, dicese que su hijo, que es capitán, será nombrado oficial de ordenanza del Emperador.

Parece que la corte de Roma trata de publicar un Memorandum en contestacion á los discursos pronunciados por el principe Napoleon en el Senado francés. En este escrito se trata de demostrar que los embajadores citados por el principe y que unánimemente, segun los documentos citados por S. A., favorecen poco las cualidades del gobierno pontificio, escribieron tambien otros despachos que se conservan en el Vaticano, y que están en contradiccion completa con los que el principe Napoleon ha leído en el Senado.

Aun á riesgo de que me tilde V. de monótono, debo ocuparme todavia de las prisiones políticas. Por lo demás, si los corresponsales extranjeros no hablasen de ello, ¿quién levantaria la voz contra estos tristes sucesos? En to la Francia no hay un periódico si quiera que haya enterado al público de las prisiones recién verificadas. Solo el *Monitor* ha anunciado como noticia preventiva, que está siguiendo las huellas de gestiones culpables que se practican. Pero esta fórmula es demasiado cómoda y seria factible que se abusase de ella.

Entretanto todas las noticias que puedo comunicarle á V. sobre el particular, son de que se han hecho sesenta y dos prisiones, y que Mr. Ganesco y su secretario continúan incomunicados. Mr. Ganesco está gravemente indispuerto: segun rumores que han corrido, ha sido conducido á la frontera; pero no salgo garante de la noticia. Ignoro todavia de qué se acusa al citado escritor.

Por lo que respecta á los republicanos Miof, Greppo y otros, se les acusa de tener parte en una conjuracion contra la seguridad del gobierno, y de estar afiliados á las sociedades secretas.

Hoy ha sido recogida la *Independencia belga*.

Va á enviarse á la Caledonia una partida de soldados condenados á presidio. Trátase de ensayar la creacion de un establecimiento penitenciario en dicho punto.

Debo llamar la atencion de V. hácia la correspondencia de Veracruz que inserta el

Monitor: es correspondencia que ha metido mucho ruido por el modo con que se habla en ella del general Prim.

Dícese que el príncipe de Hohenzollern, que está enfermo en Hieres, va agravándose cada vez más.

En una enmienda presentada al Cuerpo legislativo se pide que se abra una información sobre los resultados del tratado de comercio. Entre los firmantes de esta enmienda figura Mr. Kolb Bernard, que ha hablado ya del asunto en su discurso.

Corre la voz de que el general Goyon será nombrado senador en reemplazo del general Korte que ha muerto.

Se susurra que el Rey de Prusia va á emprender un viaje á Inglaterra. Se espera al Emperador de Austria en Venecia, desde donde pasará á Verona y á Pola para atender á las nuevas obras de fortificación. Susurrase igualmente que el infante D. Sebastian, pariente de la Reina de España, hará un viaje á Paris y Londres. Dícese que este viaje tiene algo que ver con la cuestion de Méjico. Ya sabe V. que el citado infante ha sido uno de los presuntos pretendientes al trono de Méjico.

Dentro de poco se hará una modificación esencial en el reglamento de la panadería de Paris.

Ya sabe V. que se habia creado una situación escepcional con respecto á esta clase de industriales, que por ciertas disposiciones administrativas quedaban sustraídos de la influencia de las ofertas y demandas á que están directamente sometidos los demas industriales. Trátase de que entren nuevamente en el derecho comun, autorizándose la competencia: los panaderos lo piden espontaneamente: lo cual prueba una vez mas cuan justa es la aplicacion de la libertad en materia de trabajo.—P.

Villafranca 8 de marzo.

Dos cosas han tocado á su fin, en la semana que acaba de transcurrir. La restauracion de los tejados y puertas del antiguo monumento, conocido por San Juan, el que de paso sea dicho, es lastima que no se restaure como merece, y el bullicioso Carnaval de 1862.

Concurrido, animado y hermoso ha sido esta, cual pocos años años se ha visto. Numerosas las máscaras que figuraron en la gran comparsa de la entrada del Héroe, representado, así como su servidumbre por los mas conocidos jóvenes de la villa. Hasta doce fueron los carrujes que figuraron en ella, que si se atiende al vecluario, es un número mas que regular, y el número de mascarar pasaba de 200, ricamente vestidas, tanto en los de á caballo como en los de á pie.

El magnífico y grandioso vapor en que hizo su entrada el bullicioso Carnaval, era una obra que honraba á sus directores, no menos que la rica carretela formada toda de blancas plumas y arastrada por cuatro magníficos caballos. En una palabra, fuera difícil enumerar lo mucho y bueno que en estos dias ha recorrido nuestras calles. Comparsas de piratas y garibaldinos, pero en número de 40 parejas, de chinos ejecutando vistosos balletes, de trajes de capricho, y como sello á la fiesta el bien combinado entierro, donde á la par que la majestad y magnificencia se veian picantes y chistosos pendones, llamando particularmente la atención la comparsa del *Triunfo de la muerte*, desempeñado el principal papel por un sugeto que conversó tres horas largas la mayor inmovilidad, al estremo de poner en duda su animacion. El rico féretro, que se transformó en un bello árbol de fuego, obra del pirotécnico Antonio Torner, y el chistoso y bien declamado panegirico que terminó la fiesta.

La Cuaresma ha empezado con hermosos dias de primavera, de modo que la vegetacion adelanta de un modo visible.

El lunes tiene lugar el mercado, que se cree será concurrido, y en el que se confía subirá el precio de los caldos, por las tendencias que hay al alza.

Noticia de los fallecidos el día 9 de marzo de 1862.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 2	Abortos 1
Casadas 1	Viudas 2	Solteras 1	Niñas 2	
Nacidos: Varones 10		Hembras 10		

REMITIDO.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*.

Sírvase V. insertar en su periódico el siguiente remitido que con fecha de ayer dirigí al *Lloyd Español*. Barcelona 9 de mayo de 1862.—Rafael de Deas y Adroer.

Barcelona 8 de mayo.

Sr. Director del *Lloyd Español*.

Muy señor mio: De regreso á esta ciudad, he leído en su apreciable periódico del 2 de febrero corriente, en un artículo titulado la *Machina*, apreciaciones poco conformes con los hechos, hijas, sin duda, de informes in ciertos que le habrán dado y que me interesa que sean rectificados.

El patrimonio no tiene arrandada la Real machina, como V. dice, y si me cedió, por escritura pública, á censo perpetuo, todas sus pertenencias en este puerto, consistentes en la Real machina, almacenes y andenes, siendo éstos acotados por pilares. En los andenes tengo proyectado construir unos tinglados y almacenes y tambien colocar unos pescantes para facilitar la carga y descarga de los buques; proyectos que presente al gobierno en 1859 y que rectifiqué en 1860, dando á conocer las tarifas y estension de las obras que me proponia construir. A los seis meses de presentado mi proyecto, dispuso la Superioridad espropiarme de mis citadas pertenencias. Nombré mi perito y la autoridad civil el suyo, que justipreciaron, pero muy distintamente, mi propiedad.

A consecuencia de la manera de espropiarme, ocurrieron, despues de conocida la valoración hecha, disposiciones gubernativas que me obligaron á acudir al Consejo de Estado, que hasta el 1.º de febrero ultimo no fué conocido su fallo.

Si la Autoridad me hubiera concedido el permiso para colocar los pescantes, tinglados y almacenes, segun mi proyecto, de seguro que el Comercio de esta ciudad tendria hace tiempo, bajo tarifas equitativas, todas las comodidades, al nivel de las ciudades mercantiles mas adelantadas.

Si no he dado principio á mi proyecto, y si este Comercio no tiene lo que tanta falta le hace, no es mia la culpa, y si, tal vez, de las personas que tan malamente le han informado, y que sin duda motivo el artículo de su citado periódico.

No me es posible tolarar que nadie se utilice de mi propiedad en beneficio propio, aunque los pretestos que se aleguen aparezcan y tomen la forma de utilidad pública. Si he acudido á la Superioridad pidiendo que se me respete mi propiedad, de que estoy ilegalmente despojando, he cumplido con mis deberes, y las Autoridades de esta sabran si han cumplido los suyos, dando, ó dejando de dar, cumplimiento á las órdenes que hayan recibido de la Superioridad á consecuencia de los expedientes que se han instruido respecto á los andenes, almacenes y machina de este puerto. Para probar á V. la verdad de mis asertos, estoy dispuesto á darle conocimiento de mi proyecto, tarifas y títulos de propiedad, y á mas todo lo que ha ocurrido en cerca de tres años de lucha, á fin de que en lo sucesivo no sea sorprendido por personas quizá mal intencionadas.

Soy de V. afectísimo S. S., Q. B. S. M.,—Rafael de Deas y Adroer.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion: MELCHOR ALÍO.

Gobierno militar de Barcelona y su provincia.

Junta mista para distribuir los fondos recaudados en Madrid, con destino á donativos, en favor de los inutilizados de la guerra de Africa. Bases para la distribucion de dichos fondos, y de los que la general de donativos ha puesto á disposicion de esta Junta.—EXCMO. SR.:—Esta Junta en vista de que la general de donativos ha puesto á su disposicion como repartible la cantidad de un millon doscientos mil reales, y la suscripcion popular de la provincia de Madrid ha producido próximamente cinco y medio millones, que suma un total de seis millones, setecientos mil reales: en consideracion á que el numero de individuos de la clase de tropa declarados inútiles á consecuencia de la guerra de Africa podra ascender hasta fin del corriente año á ochocientos, y el de jefes y oficiales de diversas graduaciones al de sesenta; y finalmente, en virtud de que segun los estados mensuales de los Capitanes generales de distrito, el importe del auxilio de las dos pagas satisfechas á las viudas, huérfanos y padres de los fallecidos en la referida campaña hasta treinta de noviembre próximo pasado, asciende á un millon seiscientos ocho mil ochenta reales, ha acordado que desde luego se proceda á la distribucion de los precitados seis millones setecientos mil reales bajo las bases siguientes:

1.º A los jefes, oficiales é individuos de la clase de tropa que hayan sido ó sean declarados inutilizados con arreglo á las órdenes vigentes hasta fin de diciembre de 1861, á consecuencia de la guerra de Africa, se les entregará en metálico la cantidad que á continuacion se designa para cada clase:

Empleos.	Rs. Cs.	Empleos.	Rs. Cs.
Coronel.	40,000	Teniente.	9,777
Teniente coronel.	32,000	Subteniente.	8,000
Primer comandante.	23,144	Sargento 1.º	7,200
Segundo comandante.	24,888	Sargento 2.º	6,200
Capitan.	17,777	Cabo y soldado.	5,200

2.º Que á las viudas, huérfanos y padres de los fallecidos á quienes en conformidad de la Real orden de 21 de junio de 1860 se les ha declarado el derecho á dos pagas de donativos, se les entreguen otras dos.

3.º Que los empleados civiles destinados al servicio del ejército de Africa sean tambien comprendidos en los beneficios de las bases anteriores, como lo han sido respecto de las dos pagas de donativos, por Real orden de 21 de julio de 1860.

4.º Se rebajarán de las cantidades que se señalan, tanto á los inutilizados como á las viudas, huérfanos y padres de los fallecidos, las que consten en la Junta que han recibido de donativos especiales que hayan sido adjudicados por la misma ó por corporaciones y particulares en virtud de la Real orden de 31 de julio de 1860 y circular de la espresada corpora-

cion de 3 de noviembre siguiente, para que de esa manera se nivele en lo posible lo que los individuos de cada clase vayan á percibir.—En el caso de que el importe de los donativos especiales que algunos hayan percibido sea mayor que el de la cuota que por las disposiciones anteriores les correspondía, solo se les hará la deducción del importe de esta última.

4.^a El pago ó entrega de la cantidad que correspondía á los inutilizados se verificará en las tesorerías de provincia ó depositarias de partido más próximas al punto de residencia que hayan elegido, y el de las dos pagas referentes á viudas, huérfanos y padres de los fallecidos en los mismos puntos y en la propia forma que las dos anteriores.

5.^a Al efecto la Junta pasará á los Capitanes generales de distrito relaciones nominales de las cantidades que en cada una de ellas hayan de pagarse, para que dando aviso á los respectivos Gobernadores civiles puedan estas autoridades expedir los mandamientos de pago.

7.^a En el caso de que alguno de los inutilizados y de los huérfanos, padres ó viudas de los fallecidos de que tratan las bases 1.^a y 2.^a hubiesen muerto después de declarados tales los unos, y de haber percibido dos pagas los otros las cantidades que se les detalla, serán satisfichas á sus legítimos herederos, los cuales deberán acudir al Capitan general del distrito por conducto del Gobernador civil de la provincia, manifestando dicha circunstancia, para que aquella autoridad resuelva lo que proceda.

8.^a Los anticipos que el Tesoro público vaya haciendo para los pagos indicados serán reintegrados de los fondos puestos á disposición de esta Junta, en la propia forma que se viene practicando respecto de las dos pagas de donativos.

9.^a Los Gobernadores civiles remitirán en los primeros días de cada mes la noticia de los pagos de esta clase que se hayan verificado en el mes anterior, con expresión de las personas, cantidades y depositarias en que hayan tenido lugar, al Capitan general del distrito, quien mansualmente las pasará á la Junta, con la de avisos de pagos que haya dispuesto.

Lo que de acuerdo de la mencionada Corporación tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E., á fin de que se digna inclinarse el ánimo de S. M. (Q. D. G.) para su aprobación, rogándole que en tal caso, se sirva disponer lo conveniente para que por parte de los ministros de Hacienda y Gobernación se circulen las órdenes con el objeto de que pueda llevarse inmediatamente á cabo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 16 de diciembre de 1861.—Excmo. Sr.—El Capitan general, Presidente, Marqués del Duero.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Real orden aprobando las bases anteriores.—Ministerio de la Guerra.—Núm. 2.—Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar el acuerdo de esa Junta, de que V. E. ha dado conocimiento á este ministerio con fecha 16 del actual, para que desde luego se proceda á la distribución entre los heridos, inutilizados y familias de los fallecidos en la guerra de Africa, bajo las bases que espresa, de la cantidad de seis millones setecientos mil reales á que ascienden en total los fondos puestos á disposición de la Junta por la general de donativos, y la suscricion popular de la provincia de Madrid.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de diciembre de 1861.—Leopolda O'Donnell.—Sr. Presidente de la Junta mista para distribuir los fondos recaudados en favor de los inutilizados en la guerra de Africa.—Lo que se inserta en este periódico para la debida publicidad.—El General, gobernador, Taliedo.

Anuncios oficiales.

El Comisario de Guerra inspector de provisiones en esta plaza—Hago saber: que debiendo procederse á contrata en pública subasta, según lo dispuesto por el señor Intendente del ejército y este distrito fecha de ayer á la recomposicion de la pipa que la Administracion militar tiene y puede menester para el envase de vinos, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en la Administracion de provisiones de esta plaza, sita en la Ciudadela de la misma, el 13 del corriente á las diez de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en aquella. Barcelona 9 de marzo de 1861.—José Garrido y Gimeno.

—Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 11 del corriente, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez del distrito de las afueras y en las de la villa y corte de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de 23 de enero último número 20, de seis solares mercados con las letras A, B, C, D, E, y F, de los que se comprenden en la manzana señalada con el número 21, del terreno del Estado procedente de las demolidas murallas de esta capital. Barcelona 8 de marzo de 1861.—El comisionado principal, Manuel Cruz Rodriguez.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 104 879 reales, procedentes de 768 imposiciones, siendo 48 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 80 243 fr.—48 céntimos, á petición de 146 interesados. Barcelona 9 de marzo de 1862.—El Director de turno, Erosu de Vilagayá.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por prés-amos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, que se celebrará el martes 18 del corriente. Barcelona 9 de marzo de 1862.—El director de turno, Ramon de Basardi.

—Círculo de los dependientes de comarcas.—Se avisa á los señores socios, que esta noche, á las ocho, tendrá lugar la inauguracion de las estadas del Círculo. Barcelona 10 de marzo de 1862.—P. A. de la Junta directiva.—El vocal-secretario, Francisco Lefuente.

—Lloyd Catalan de seguros marítimos.—No habiendo podido celebrar la junta general ordinaria en el día de hoy por la falta de asistencia del suficiente número de accionistas, según lo prevenido en el anuncio anterior del 12 de febrero próximo pasado, y a tenor del artículo 28 de los estatutos, la misma tendrá efecto el día 21 del corriente á las once de la mañana, en el local de las oficinas de esta Sociedad, calle de G. gras, n.º 6, sea cual fuere el número de accionistas que se hallen presentes y siendo válidos sus acuerdos, según lo expresado en el citado artículo de los estatutos. Los señores socios se servirán pasar á recoger la papelita de entrada hasta el 31 del actual en la secretaría. Barcelona 9 de marzo de 1862.—P. A. de la J. I.—El secretario, Ramon Soler.

—Círculo Tertuliano.—Los señores accionistas podrán pasar á recoger sus tarjetas en el local de costumbre los días lunes 10 y martes 11, de tres á cinco de la tarde, para la funcion que tendrá lugar el martes día 11 Barcelona 9 de marzo de 1862.—P. A. de la b.—L. Castañer.

—Loterías nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—El miércoles, 12 del actual, se concluye el despacho de billetes del sorteo que se ha celebrar en Madrid el día siguiente; previniéndose á las personas que tengan billetes escritos en las administraciones de esta capital, se sirvan pasar á recogerlos en todo el día de mañana, pues de no hacerlo así se verán en la precisa necesidad los señores administradores de ponerlos á la venta pública. Barcelona 9 de marzo de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

—La Maquinista Terrestre y Marítima.—Se anuncia á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 10 al 14 de los corrientes, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en las oficinas situas en la calle de San Fernando de la Barceloneta, se pagará el dividendo de beneficios del último balance; para lo cual se servirán mandar anticipadamente á recoger la relacion impresa para continuar en ella las acciones que cada uno posea. Barcelona 7 de marzo de 1862.—El secretario, Diego Serra.

—La Seguridad Comercial.—De conformidad con lo prevenido por el artículo 72 de los Estatutos, se convoca junta general para el domingo, día 16 del corriente, á las doce de la mañana, en las oficinas de la sociedad; advirtiéndose que se dará cuenta de las operaciones del último ejercicio y de la reforma de los Estatutos que propone la Comision nombrada al efecto. Media hora despues de la señalada se declarará constituida la junta, sea cual fuere el número de los concurrentes á la misma. Barcelona 1.º de marzo de 1862.—El director, J. Cassin i Jan y Constanó.

Parte religiosa.

La Iltre. y Vhle. Congregacion de Ntra. Sra. de la Buena Muerte, instalada en la iglesia de San Felipe Neri, practicará hoy, lunes, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de instituto, y predicará, de la oracion de Jesus en el huerto del Rdo. D. Jaime Rog. Pbro.—Los hermanos congregantes que no hayan devuelto á un los hábitos de posteroa, se les advierte lo efectúen hoy durante los ejercicios.

Hoy, á las doce, en el antiguo templo de San Miguel habrá la misa de Almas y se rezarán las oraciones en obsequio del Santo Arzobispado.

Continúa el novenario de la Santísima Virgen de la Soledad en la iglesia parroquial de San Agustín, empezando á las siete, y predicará hoy el Rdo. D. Luis Grau, Pbro.; concluyendo con el himno «estabat Mater».

En las piadosas y tiernas funciones que en la parroquial de San José se consagran al Sagrado Corazon de Jesus en la presente Cusresna, predicará hoy el Rdo. Dr. D. Antonio Fabregas Ganeny, Pbro.

Continúa el solemne y devoto novenario de Almas en la parroquial iglesia de San Miguel, en la Merced, predicando hoy y mañana el Rdo. Dr. D. Buenaventura Castellá, Pbro.

El Sr. D. José Alsina y Soler, falleció. (E. P. D.) Su esposa y demás parientes suplican á los amigos y conocidos del finado á quienes por olvido involuntario no se hubiera pasado esa que, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma tendrán lugar en la iglesia de San Pablo el miércoles, á las diez.

Parte comercial.

Bolsin del día 9 de marzo.

Con pocas operaciones, el consolidado queda á 45'75.—La Catalana de Crédito, de 76 á 76'10.—El Moviliario Barcelonés de 29'65 á 29'75.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Vigia de Cadiz del 2 de marzo.—Vap. esp. de 2 cañones Marqués de la Victoria, c. el teniente de navío don Rafael Feduchy, del Ferrol.—Observaciones marítimas: Un berg. queda al ONO., en vuelta de fuera. Pasó al Estrecho un berg. gol., y á Sanlúcar una gol.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. 850. fresco, alguna cerrazon y nublado.—A las 12. 850. id. cerrazon de lluvia.—Al Ojaso. O. fresco, chubascos.

Vigia de Cadiz del 3 de marzo.—Vap. esp. correo Pelayo, Mercadal, de Tenerife.—Observaciones marítimas: Entra una frag. da presencia inglesa.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. OSO fresco: cerrazon de lluvia.—A las 12. OSO. fresco: chubascos.—Al Ojaso. O. frescachon: nubes y alguna cerrazon.

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alicante en 6 d., palebot Elisa, de 65 t., p. Marcos Llorca, con 20 pipas vino á don Ramon Pons, 715 fanegas trigo para la industrial harinera, 315 id. id. y 28 sacos azúar á don Juan Estrany.

De Castellón en 4 d., laud Santa Teresa, de 27 t., p. Francisco Gomas, con 40 pipas vino á los señores Ferrer y Ferrer, y 600 arrobas algarrobas á don Ignacio Esteve.

De Vinaroz en 3 d., laud Codorniz, de 19 t., p. Francisco Quixal, con 1300 arrobas algarrobas á don Francisco Carbó y 3 pipas atún á don J. Serra y Tolosius.

De Valencia en 4 d., laud Desamparados, de 29 t., p. Salvador Carrillo, con 8 pipas vino á don Saturnino Puget, 50 secos arroz á don Antonio Voltor, 14 id. id. y 35 id. chufas á don Fulgencio Suñer, 37 id. id. »

don Mariano Llansol 85 id. arroz y 144 cahices salvado á los señores Aviñó hermanos, 3,500 arulejos á don Buenavido Roig y 37 cargas loza á don Ramon Girona.

De Caste en 3 d. land San Rafael, de 34 t., p. Pedro Juan Miró, con 51 toneladas carbon de piedra á los señores Girona hermanos.

De Marsella en 19 h. vapor Catalan, de 53 t., c. don Pedro Mercadal, con 6 bultos plantas á don Luis Greff, 19 barriles alambre hierro á don Valentin Badia, 7 bultos quercalla á los Sres. Tutau y Comas 5 cubos queso á los Sres. Ferrer y Ferrer, 3 balas hilaza á don R. Llansol y compañía, 9 bultos efectos de hierro á don J. Drumont, 60 balas azufre á los señores Torrens y compañía, 1,000 cueros á los señores Pujol y Vergés, 2 bultos maquinaria á don Juan Miteu, 1 caja diamantes, 1 barril humo de pez y 3 bultos papel á los señores de Sola y Amat, 21 bultos efectos á varios señores, 7 id. id. de tránsito para Valencia y 7 pasajeros.

De Caste en 4 d., balandra Sagrario, de 98 t., c. don Gabriel Paeres, con 25 bombones schiste á don Mariano Soley, 30 id. id. á los señores de Sola y Amat, 22 perchas maderas á los señores Solá y Monner, 95 toneladas carbon de piedra, 90 barriles, 22 cajas hierro y 21 bultos id. á don Teodoro Raynal.

De Valencia en 1 d. land Isabell, de 43 t., p. Victoriano Bosa, con 198 cajas tabaco á los Sres. Fontanillas y Pomés, 31 sacos maiz á don Fulgencio Suñer, 7 carros salvado á los Sres. Aviñó hermanos, y 50 bultos trapos á la órden.

De Terragona en 6 horas vapor Tarraconense, de 32 t., c. don Tomás Hld, con 24 cajas jabon á la señora viuda de Manuel Roca, 13 pipas aceite á don Ramon Contel, 40 serones cigos á don José Torrens, y 51 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y compañía.

De Valencia en 3 d. land Pelayo, de 89 t., p. Feliciano Monó, con 45 cerdos á don Juan Gomez 80 sacos arroz á la Sra. viuda Martí y Godolier, 89 id. id. á los Sres. Canals, 14 pipas vino á don José Alemany, 16 id. id. á don José Domenech, 70 id. id. á don José Soler y Casañas, 8 id. id. á don Isidro Navarro, y 150 fanegas salvado á los Sres. Aviñó hermanos.

De Torrevieja en 4 d. land Auge es, de 50 t., p. Joaquin Magdalena, con 74 quintales sal á los Sres. Fontanillas y Pomés.

De Cádiz y su carrers en 8 d. vapor Mercurio, de 110 t., c. don Juan Cabrinetti, con 67 sacos garbanzos á don I. Esteve, 104 id. id. á la órden, 11 barriles vino á don C. Guille, 11 sacos lana á don J. Gallardo, 4 pipas vino á don E. Fort, 35 sacos lana y 11 bultos az-fran, curados y pie es á don P. Bohigas, 2 bultos plomo á don C. Puigoriol, 1 caja papel á don E. Danner, 20 pipas aguardiente á don M. Argonés, 2 fanegas pablos á don F. Castella y compañía, 1 cajon chorizos á don Millan Gimenez otros efectos y 62 pasajeros. Consignado á don E. Gort.

De Marsella en 4 d. land Humilde, de 63 t., p. Miguel Meliol con 99 toneladas carbon de piedra á los señores T. enchs y compañía.

Ademas 8 buques de la costa del Principado, con 140 cuarteras maiz á don R. Comas y Salitre, 150 cargas maderas á don J. Guri y compañía, 150 quintales tierra á don José Oliver, 200 quintales leña, 39 idem carbon, efectos y 66 pipas vino y 96 sacos ayell. nas trahorto, 10 pipas aceite á don Juan Corsi, 15 idem á don Ramon Duran, y 300 quintales maderas á don Joaquin Font.

Id. extranjeras

De Newcastle en 36 d., bergantin hannoveriano Loupha, de 119 t., c. Nicolaus Bodige, con 115 toneladas carbon cok y 28 000 dadillos á la órden.

De Cardiff en 30 d., fragata americana Adams, de 392 t., c. W. J. Adams, con 831 toneladas carbon de piedra á los señores Serra hermanos.

Correo de Madrid del 6 de marzo de 1867.

PORTE NO OFICIAL.

Madrid 7 de marzo.

(De la Correspondencia de España.)

Dice un periódico que se calcula que pasarán de cuarenta los obispos y cardenales españoles que se proponen hacer el viaje á Italia.

—Acaba de publicarse en Roma el *Anuario pontificio*. De la cronología de los pontífices resulta que 33 de estos han sufrido el martirio en el trono en que se sienta Pio IX quien en dicha cronología lleva el número 283. El sacro colegio se compone hoy de 61 cardenales y hay ocho capelos vacantes. El mas anciano es mons. flor Antonio Torsí, que cuenta 86 años y el mas joven monseñor Jose Milesi Pironi, que tiene 45 años. Solo queda de los nombrados por Leon XII el cardenal Barbarini. Durante el actual pontificado han muerto 59 principes de la iglesia. La gerarquía católica cuenta 813 sedes con residencia y 237 *in partibus*. Las sedes vacantes con residencia son 85. Los prelados que componen la gerarquía católica con título son 985. Y si se añade á ese total el de las vacantes, se tiene 1,070 pastores esparcidos por todo el universo.

—Ha llegado á esta córte el señor don Primo Calvo y Lope, arzobispo de Santiago de Cuba. Su consagración, según tenemos entendido, se celebrará en la Real capilla, siendo los padrinos SS. MM.

—No tiene fundamento la noticia dada por algunos periódicos, de que va á suprimirse la dirección general de loterías.

—Anoche debió ser entregada al presidente del Consejo de ministros una esposicion que dirige á S. M. la Reina don Eduardo Asquerino para que aprovechándose la llegada á Méjico de las tropas españolas sean trasladadas á España las cenizas de Hernán-Córtés.

—Se ha concedido la medalla de honor de oro á Mr. Michel Leblond, capitán de la barca francesa «Vanquelin», y la de plata á Alejandro Rousel, piloto, y á los marineros Augusto, To-ulotte, Carlos David y Pascal Fache, por el humanitario servicio que prestaron con la mayor abnegación á los tripulantes del bergantin español «Pizarro» en circunstancias de hallarse próximos á perecer la noche del 11 de diciembre último. Igual distinción se ha otorga-

do á Mr. Charles Austin, capitán de la barca norte-americanos «Valentina», y la de plata al piloto Williams Davis, y los marineros Matheu Gavil, Horace Barber, Samuel Eitven y William Austin, por el auxilio que prestaron al bergantín español «Nuevo Serafín» el 21 de diciembre último.

—La junta general de acreedores de la casa O'Shea y compañía, reunida antayer, rechazó por mayoría de votos las proposiciones de los quebrados. Éstos se obligaban á pagar €140 por 100 en tres plazos y el término de un año.

—Las *Noticias* da algunos datos referentes al Sr. Gutierrez Estrada, á quien se supone principal agente en Francia de los mejicanos que trabajan en Francia por el establecimiento de una monarquía en Méjico. Dice las *Noticias* que en 1840 Gutierrez Estrada fué espulsado de Méjico, donde fue ministro de Negocios extranjeros, señalándose por sus ideas un tanto reaccionarias; que en 1841 publicó en París un libro en que se proponía probar la conveniencia de establecer una monarquía en su patria, y recorrió luego algunas cortes extranjeras, pidiendo apoyo á varias dinastías; que en Madrid recibió la gran cruz de Carlos III, y con esta condecoración regresó á Roma, viudo ya de una señora riquísima, y allí obsequió á la hija del embajador de Austria, obteniendo su mano; que este enlace creó en él ciertas simpatías hacia la dinastía austríaca, proporcionándole además buenas relaciones; y que los últimos sucesos de Méjico le han servido perfectamente para continuar su proyecto, apoyando la candidatura del príncipe Maximiliano.

—Cuéntase en París que en el último baile de máscaras de la condesa Walewska, el Emperador hacia la corte á una dama y trataba de quitarle el *bouquet*, cuando otro domián, que habia reconocido al Emperador, se aproximó á la dama y le dijo: «Dale el ramillete, porque si no va á decir que perteneces á una nación degenerada.» Esta alusión á su carta al conde de Palao puso en fuga al domián imperial.

—Parece que en la discusión del presupuesto de Hacienda, la minoría progresista del Congreso se levantará á apoyar y defender los votos particulares que han firmado los señores Madoz y Figuerola; el primero contra las nuevas tarifas del papel sellado, y el segundo sobre la prima concedida al contratista de tabacos si entrega con anticipación 85,000 arrobas para evitar que la prolongación de la lucha en los Estados-Unidos prive á nuestras fabricas del tabaco kedtiki y virgílica que necesitan para sus labores.

—El 14 de febrero habia en la Habana 350 enfermos, correspondientes á nuestras tropas expedicionarias, y se esperaban algunos mas á bordo de la urca «Pinta»; pero casi ninguno de ellos ofrecia gravedad.

—Para el 23 de febrero se anunciaba en la Habana un baile de trajes, que se decía iba á dar el Capitán general, y para el que se hacían grandes preparativos.

—Para reemplazar las bajas que por efecto de las enfermedades habian tenido nuestras tropas expedicionarias en Méjico, estaban ya dadas las órdenes, á la salida del correo, para que marchase á Veracruz un batallón de infantería de Marina de los que habian ido de la Península.

—Todas las cartas de Veracruz que hemos visto, y que son muchas, están unánimes en creer que los mejicanos solo quieren ganar tiempo, y que lo que conviene es que los aliados, imitando lo que hicieron en otro tiempo los anglo-americanos, se decidan á obrar activamente, haciéndoles sentir todo el rigor de la guerra.

—Los soldados franceses que habian desembarcado hasta el 15 de enero en Veracruz, eran 2610 hombres.

—Ha sido nombrado cónsul de España en Veracruz, el señor don Balbino Cortés.

—El Excmo. Sr. brigadier don Carlos Vargas se ha encargado del mando de la primera brigada del ejército expedicionario de Méjico; y para el mando de la segunda se ha nombrado al brigadier de Ingenieros señor Pasaron y Lastra.

—Las correspondencias de la Isla de Cuba nos dicen que habia corrido en la Habana la noticia de que en Cayo-Hueso, isla próxima á la de Cuba, habia 40,000 yankees dispuestos á dar un golpe de mano contra Cuba ó Santo Domingo; pero podemos desde luego desmentir esta noticia, pues las noticias oficiales que se tienen en Madrid, nada dicen de semejante intenciona, y además los anglo-americanos tienen harto que hacer con sus asuntos interiores para metarse donde no los llaman.

—Ha empezado á publicarse en Veracruz un periódico titulado el *Eco de Europa*.

—El 9 debió sufrir la pena de muerte en garrote en Veracruz un soldado español de malos antecedentes, llamado Diego Castillo, que habia asesinado á un paisano mejicano llamado José María González.

—Acercá del estado sanitario de Veracruz dice una carta dirigida al *Diario de la Marina*: Las calenturas intermitentes se han desarrollado estos dias á consecuencia de un calor insufrible; no se recuerda otro igual en esta época del año, pero felizmente no causan defunciones y si algunas entradas en los hospitales.

—Decíase en Veracruz el 8, que estaban para llegar dos batallones mas franceses, uno de ellos de зуавos. Las bajas de los franceses ascendían á 580. Los ingleses tenían de 90 á 100. Las de los españoles ascendían á cerca de 1,000, pero las de unos y otros carecian de gravedad, pues bastaba á los enfermos mudar de residencia para restablecerse.

—En Veracruz se decía que Juarez estaba furioso y que se proponía oponerse á los aliados en Ch'quibuité y Cerro Gordo; pero la creencia general era que los mejicanos se contentarían cuando mas con hacer salva desde lejos.

—Las comunicaciones de Algeciras siguen haciendo temer que pueda ocurrir un choque entre el «Sumptero» y los vapores federales que le acaban. Siendo una cosa dispuesta por nuestro gobierno y consentida por el de los Estados- Unidos que no ha de permitirse a los buques de las partes beligerantes que hallen abrigo en nuestros puertos que se hagan a la mar sino veinte y cuatro horas después que hayan partido los buques de sus adversarios, y no debiendo ser las aguas españolas teatro de un choque, los buques de la escuadra española no es natural que permitan que en los límites de nuestra jurisdicción marítima ocurra el conflicto que se teme.

Los Gobernadores civil y militar y el juez de primera instancia accionaron también de los primeros: pero corrieron peligro de parecer víctimas de su celo. Los cadetes fueron sacados del edificio y distribuidos por la ciudad mientras las bombas funcionaban. Pero las mismas bombas quedaron abandonadas y los que las manejaban cortados por las llamas, y muchas personas escaparon de la muerte milagrosamente. El incendio se extendió con pavorosa rapidez por la parte posterior del alcázar y sucesivamente desaparecieron el salón del trono y otros inmediatos. Un fuertísimo viento que soplabá hacia inútiles los esfuerzos de las tropas, de los operarios y del vecindario entero y propagó el incendio por todas partes. A las cuatro de la tarde el fuego era ya de todo el edificio y solo parecían desafiar a la voracidad de las llamas la parte abovedada y el torreón grande. Lo admirable y por lo que deben darse gracias a Dios es que en aquella hora no habían ocurrido desgracias personales. De los efectos del colegio, hoy dotado en instrumentos y mobiliario como los primeros de Europa, no se han salvado sino pocos y entre ellos el arca de los fondos. A las seis de la tarde el fuego había consumido las armaduras y piso altos del alcázar, y el fuego estaba reconcentrando en la parte inferior del edificio; pero el viento soplabá todavía y no había esperanzas de que se salvara sino lo construido de piedra sillera y defendido por las bóvedas.

El desenlace final de esta horrible catástrofe le tienen nuestros lectores en los siguientes despachos telegráficos que hemos recibido durante la mañana de hoy:

Segovia 7, á las diez de la mañana.—El fuego ha continuado toda la noche. Las bombas venidas de San Ildefonso trabajan sin descansar y con esperanza de dominar el incendio y de librar algunas salas. Seguimos con la fortuna, en medio de tanta desdicha, de no tener que lamentar ninguna desgracia personal.

Segovia 7, por la tarde.—El incendio ha sido dominado antes de que pasase las bóvedas del piso de entrada. Las bombas funcionan y le extinguirán por completo. Quedan intactos los almacenes bajos. La enfermería, dos clases y dos salas con muebles y ajuar, de los cadetes. Las paredes del edificio se sostienen firmes. Esta noche quedarán acuartelados los cadetes en el de alumnos de San Francisco, y mañana se abrirán de nuevo las cátedras.

—Parece que el duque de Brabante retarda su viaje á España.

—Por las comunicaciones que ha recibido hoy el gobierno de la isla de Cuba, parece que el general Serrano sigue mostrando deseos de ser relevado de su cargo por el estado delicado de su salud; pero se muestra también dispuesto á servir á la nación y á la Reina mientras le queden fuerzas para ello.

—Una carta de Méjico, fechada el 28 de enero, que publica un periódico de esta corte, dice que el 21 el ministro de Relaciones y Gobernación tuvo el buen acuerdo de mandar que la prensa callase sobre la cuestión estrangera. Esta medida ha sido para los españoles un tanto benéfica, pues en este como en todos los demás asuntos, los periódicos mejicanos solo eran librés para insultar á España. Fueron suspendidos también por orden del gobierno los periódicos franceses *L'Estafette* y *el Trait d'Union*. A este último se le permitió que continuara publicándose, pero su editor creyó conveniente suspenderle mientras dure la actual situación.

Paris 7 de marzo.

Leemos en la *Patria*:

•Reproducimos una nueva correspondencia que publica el *Monitor universal*, y creemos útil acompañarla de algunas observaciones basadas en datos que merecen crédito.

No han tardado en cesar las vacilaciones que se produjeron en la direccion de los negocios de Méjico y que mencionan las correspondencias del 31 de enero. En efecto, el vice-almirante Jurien de la Gravière debió recibir el 10 de febrero los despachos de Paris que le anunciaban el envío de nuevas tropas, el nombramiento del general conde de Lorencez y que, segun se dice, le daban instrucciones categóricas. A consecuencia de estos despachos, el vice-almirante ha debido avanzar hasta Jalapa para hacer acampar allí el cuerpo expedicionario y esperar.

El general de Lorencez, que salió de Cherburgo el 28 de enero en una excelente corbeta, llegará el 28 de febrero á Veracruz para ponerse en camino el 15 de marzo con el resto del ejército. De lo cual se desprende que todas las tropas habrán partido de Veracruz antes del mes de abril, en cuya época la permanencia en esta ciudad seria nociva para los europeos.

Vemos pues que el gobierno del Emperador ha obviado de antemano los inconvenien-

tes que indican las correspondencias del 31 de enero. Despues de la llegada del general Lorencez los aliados ocuparán, á parte de Veracruz y Jalapa, las ciudades de Puebla, Orizaba y Méjico, y poseerán de este modo todos los puntos estratégicos del país. Los habitantes, seguros de una protección eficaz, podrán entonces proceder á la organización de un gobierno definitivo.

Añadimos que se considera como probable el reemplazo del general Prim, que será destinado á otro cargo distinto, y mandará entónces las fuerzas españolas el general Gasset, que ha estado siempre de acuerdo con los franceses y los ingleses, y demostró en un principio tanta moderación como firmeza.»

—Escriben de Veracruz con fecha 31 de enero al *Monitor*: (1)

«Cuando supo hace algun tiempo que el gobierno francés iba á tomar por fin resueltamente la defensa de los intereses de nuestros compatriotas en este país, esperiménte la mayor alegría, y no solamente participamos de ella los franceses que veíamos el término de nuestros padecimientos, sino tambien un gran número de mejicanos que esperaban de la intervención francesa el fin del sistema de anarquía, de violencia y de despojo que arruina este hermoso país hace mas de cincuenta años. ¡Ah! debo decirlo, la expedición tal como se presenta, nos hace temer crueles desengaños. Permitid que os cuente lo que ha sucedido.

Cuando se supo en Méjico la determinación de las tres potencias de enviar una expedición fúe grande la consternación de los que han arruinado su país y despojado á los extranjeros, y se preparaban á hacer todas las concesiones posibles; pero luego que los españoles, adelantándose á Francia y á Inglaterra, se apoderaron de Veracruz, el odio y la desconfianza siguieron al primer abatimiento; porque, forzoso es confesarlo, si la intervención francesa é inglesa es popular, es casi general aqui el odio contra los españoles. Sin embargo, la llegada de los ingleses y los franceses y las proclamas amistosas y significativas de los aliados restablecieron en parte el sentimiento público; pero desde entonces han surgido graves dificultades, y me atreveré á añadir que se han cometido graves yerros.

Los gobiernos de Europa parecen estar de acuerdo y sus representantes en Veracruz parecen tener miras opuestas. Como los españoles son aquí los mas numerosos y están mandados por un general conocido por su carácter fogoso y su intrepidez, el almirante Jurien, al frente de 3,000 franceses, confiaba con este general para dirigir el movimiento y principiar sin pérdida de tiempo una marcha hácia el interior.

Esta marcha era indispensable para asegurar nuestra influencia política, para negociar con ventaja, y para retirar las tropas del litoral que forma esa zona tórrida inhabitable desde el mes de abril. Ahora bien, desde que el general Prim llegó aquí, con gran asombro nuestro, no es ya aquel general cuyo espíritu aventurero se temía, sino con negociador prudente y casi meticuloso. Con su influencia arrastró á los comandantes francés é inglés á un paso que indudablemente no será aprobado en Londres, en París ni en Madrid, por que debe creerse que allí el prestigio de las tres potencias está comprometido cuando quince mil hombres, que llegan á un territorio enemigo, en vez de intimar al gobierno que atienda sus justas quejas en el término de veinte y cuatro horas, no solo principian con parlamentar, sino que llegan al extremo de pedir permiso á este mismo gobierno para avanzar hasta Jalapa ú Orizaba en busca de un campamento.

Los ejércitos español, francés é inglés se han resentido profundamente de este error, y hasta me han dicho que tres coroneles españoles han regresado á la Habana. Y en efecto, esta petición inculcable pone á las tropas aliadas en un gran compromiso, ora sea admitida, ora sea rechazada en Méjico.»

—Una carta particular de Viena del 3 de marzo, dice la *Patria*, confirma los detalles que hemos dado acerca del próximo viaje del Emperador de Austria. Su ausencia será de unos veinte y cinco dias. El Emperador, no tan solo visitará las obras de la plaza de Verona, sino que llegará hasta Pola donde se detendrá tres dias, y visitará despues las demás plazas fuertes de la Iliria.

Ha terminado la primera serie de las obras inauguradas en Pola, la cual comprende los establecimientos marítimos, los almacenes, los talleres y el arsenal.

(1) Si bien vemos con sentimiento que en el órgano oficial del vasto Imperio se dá lugar á la circulación de noticias tan poco favorables á España, las reproducimos para que el público sepa lo que dice sobre esta materia un conducto tan acreditado. No dudamos que el ilustre conde de Reus se vindicará victoriosamente de los cargos que en esta correspondencia se le dirigen. (Nota de la R.)

Va á principiarse la segunda serie de obras, relativa á los trabajos de fortificación destinada á poner este puerto en un estado conveniente de defensa. El Emperador debe dirigirse á Nola para decidir el sistema que ha de adoptarse, con cuyo objeto ha convocado para aquella época las autoridades militares y marítimas encargadas de emitir su parecer.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 6 de marzo.*—La Cámara de los señores ha aprobado la ley relativa á la responsabilidad de los ministros.

En la reunión del comité militar que se celebró ayer, el ministro de la Guerra declaró en nombre del ministerio del Estado que el gobierno está resuelto á no modificar el término de tres años fijado para el servicio en el ejército.»

«*Varsovia 5 de marzo.*—Es inexacto el parte de Berlin del 28 de febrero, que anunciaba la negativa del arzobispo de Varsovia á reemplazar los curas y vicarios deportados. No ha dirigido petición alguna con este objeto la comisión de cultos, y el arzobispo ha reconstituido ya su cabildo y reemplazado los canónigos deportados.

«*Viena 6 de marzo.*—Se asegura que se ha suspendido en Transilvania la recaudación de las contribuciones por medio de apremio militar.

La *Prensa* de Viena da noticias de Grecia que alcanzan hasta el 3. Se habían entablado negociaciones con los insurgentes para arreglar la capitulación de Nauplia, y se dice que el Rey tan solo quisiera conceder la amnistia á los soldados hasta el grado de sargento.

Continúa reinando la tranquilidad en los demás puntos del reino.»

«*Trieste 6 de marzo.*—De Atenas con fecha de 1.º del corriente dicen lo siguiente: Las tropas Reales no han renovado su ataque contra los atrincheramientos de los insurrectos; están esperando refuerzos.

El golfo de Argos ha sido declarado en estado de bloqueo.

Se ha publicado un Real decreto ofreciendo á todos los soldados culpables, exceptuando los autores de la rebelion, una amnistia hasta el principio del bombardeo de Nauplia.

Mr. Tricupis, ministro de Grecia en Inglaterra, y que actualmente está en Atenas en uso de licencia, ha recibido del Rey el encargo de ir con el ministro francés, Mr. Bourree á Nauplia, para hacer proposiciones á los insurrectos.»

«*Nueva York 22 de febrero.*—En un parte telegráfico de San Luis se anuncia que el preboste mariscal de Clarksville ha rogado á los federales que ocupen la ciudad. La legislatura del Tennessee ha sido convocada para discutir la conveniencia de entrar nuevamente en la Union. Corre la voz de que vuelven de Manassas considerables partidas de confederados. Columbus no ha sido evacuada. El vapor *City of Baltimore* se ha retardado ocho días.»

—La *Agencia continental* inserta los siguientes partes telegráficos:

«*Milan 6 de marzo.*—La presencia de Victor Manuel ha hecho cesar todas las aprehensiones, reanimando el patriotismo italiano. El Rey ha sido acogido en todas partes con entusiasmo. Se asegura que S. M. se propone visitar la provincia antes de volver á Turin, y que en esta visita se examinará minuciosamente la linea de defensa de la frontera. Parece que el general Pettiti ha dado al efecto las instrucciones necesarias.»

«*Berlin 6 de marzo.*—El ministro del Interior ha depositado en la mesa de la Cámara el proyecto de ley para la abolición de los pasaportes para el interior de Prusia.

La Cámara de los diputados va á discutir una proposición concerniente á la situación del Schleswig Holstein. Se atribuye un inmenso interés á estos próximos debates.»

Montpeller 8 de marzo.

Partes telegráficos particulares.

«*Berlin 7 de marzo.*—La comisión dada á M. Goddans de formar un nuevo ministerio ha producido una impresion desfavorable. M. Goddans formará probablemente un gabinete aristocrático.

El acuerdo entre el Austria y la Prusia no termina la cuestion de la Hesse.»

«*Londres 7 de marzo.*—M. Gregory ha pedido comunicacion de la correspondencia relativa á la cuestion de los puertos del Sur de los Estados Unidos, y ha defendido los derechos de los separatistas, diciendo que consideraba como ilegal el bloqueo. Su petición ha sido desechada.»

«Londres 7 de marzo.—Las noticias de Shanghai del 23 de enero anuncian que los insurgentes avanzan en dirección de esta ciudad. Los cónsules europeos han dado una alocución en que declaran que ponen á Shanghai bajo su protección. Se han enviado refuerzos á dicha ciudad.

Han estallado nuevos desórdenes en el Cambodge; el gobierno de Siam ha enviado fuerzas considerables contra los insurgentes.»

«Turin 7 de marzo.—El nuevo gabinete ha tomado hoy asiento en el banco ministerial, en la Cámara de diputados. Es inexacto el rumor de la dimisión del señor Córdoba, toda vez que estaba junto á sus compañeros. El señor Rattazzi ha tomado la palabra para exponer su programa.

En el exterior se apoyará en la alianza con Francia é Inglaterra, y cuenta que con la prudente política del gabinete se asegurará la amistad de las demás naciones. No se invocará á ninguna nación ni por medio de discursos, ni de demostraciones, ni de hechos. No queremos, ha dicho el Sr. Rattazzi, comprometer la paz del mundo.

En cuanto á la cuestión romana, seguiremos las deliberaciones del Parlamento; empleásemos los medios morales y los diplomáticos.

En el interior, pondremos en vigor todas las leyes votadas por las Cámaras, comprendidas las concernientes al armamento. Presentaremos los presupuestos de 1863, procurando que haya la mas estricta economía en todos los ramos de la administración, menos en lo que concierne al armamento.

El Sr. Lanza ha preguntado porque ha habido la crisis ministerial, á pesar de las votaciones del Parlamento. El Sr. Ricasoli ha respondido que el anterior gabinete, no obstante las votaciones favorables de la mayoría, no creía tener asegurado el apoyo de las Cámaras.»

—Escriben de Marsella el 7 de marzo:

«Tenemos noticias de Alejandria del 26 de febrero: Said Bajá persistía mas que nunca en su proyecto de pasar á Francia del 20 al 30 de abril. El representante de Inglaterra trata de hacer aplazar el viaje á otra época, haciendo entrever que los acontecimientos que podrían surgir este año en Oriente exigirán la presencia de S. A. en Egipto.

El virrey ha elevado á 23,000 el número de trabajadores empleados en el canal de Suez, y lo elevará á 40,000, si es menester. Said Bajá tiene empeño en que la obra á que va unido su nombre se acabe lo mas pronto posible. El canal de agua dulce va á concluirse de un momento á otro, y ofrecerá un medio de transporte mucho mas rápido y sobre todo menos costoso que el transporte por tierra.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid, sábado, 8 de enero.

(Retrasado por avería.)

Es inexacta la noticia que da la *Patria* del día 8 de que el general Prim será relevado.

Es probable que al jefe de escuadra Rubalcaba y al mariscal de campo don Manuel Gasset se les ascenderá al empleo inmediato.

El brigadier Valdés será nombrado segundo cabo de Filipinas, ascendiéndole á mariscal de campo.

El general Echagüe está realmente delicado de salud.

Paris, sábado, 8 de marzo, por la noche.

Berlin 8.—Habiendo la Cámara aprobado una proposición para que se discuta el presupuesto por capítulos, el ministerio entero ha presentado su dimisión. Es probable que se disolverá la Cámara.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACHE.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administración, calle de la Librería, num. 23.